

Reglamento Particular



14 y 15 de Octubre de 2022



www.senderosdelapalma.es



48 RALLY Trofeo CICAR SENDEROS DE LA PALMA

Estoy aquí porque no te olvido

NOSOTROS
TAMBIÉN SOMOS
LA PALMA



Orvecame
Organización Vehículos Cabrera Medina

CICAR
Canary Islands Car



mabel
JOYEROS

NAVIERA
ARMAS

TURINI

LOS LLANOS DE ARIDANE

INDICE

PALMARES

02

PROGRAMA

· Programa-Horario	03
· Tablón Oficial de Avisos	04
· Secretaría Permanente del Rally	04
· Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	04

REGLAMENTO PARTICULAR

Art. 1 – ORGANIZACIÓN	05
------------------------------	----

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	07
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	07
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	07
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN –INSCRIPCIONES	08
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN	08
Art. 7 – PUBLICIDAD	09
Art. 8 – DESARROLLO DEL Rally	10
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	14

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – RECONOCIMIENTOS	15
2 – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE	15
3 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	15
4 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTE	16

PALMARES

Edición	Nombre	Equipo	Vehículo
1965	I Rally Isla La Palma	Juan Siemens - E. Croisser	HILMAN IMP
1975	II Rally Isla La Palma	José Monzón - José M. Ponce	B.M.W. 2002 Turbo
1976	III Rally Isla La Palma	Ángel Dávila - Agustín Hernández	B.M.W. 2002 Alpina
1977	IV Rally Isla La Palma	Javier Acosta - Félix Luis	B.M.W. 2002 Alpina
1978	V Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 2002 Alpina
1979	VI Rally Isla La Palma	Juan Gimeno - M. Mascareño	LANCIA Beta
1980	VII Rally Isla La Palma	Medardo Pérez - Juan José Alonso	B.M.W. 320
1981	VIII Rally Isla La Palma	Fco. Hernández - Fco. Guerrero	TALBOT Lotus
1982	IX Rally Isla La Palma	Melchor Dávila - José Rodríguez	RENAULT 5 Turbo
1983	X Rally Isla La Palma	Antonio Govantes - José M. Vidal	TOYOTA Corolla T.C.
1984	XI Rally Isla La Palma	Fernando Capdevila - Margarita C.	B.M.W. 323
1985	XII Rally Isla La Palma	Carlos Hafner - Javier Álvarez	MINISUBISHI Lancer T.
1986	XIII Rally Isla La Palma	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1987	XIV Rally Isla Bonita	Medardo Pérez - V. Travieso	LANCIA 037
1988	XV Rally Isla Bonita	C. A. Lamberti - J. Sarmiento	OPEL Manta 400
1989	XVI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1990	XVII Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	B.M.W. M-3
1991	XVIII Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - M. López	MINISUBISHI Galant
1992	XIX Rally Isla Bonita	Ricardo Averó - N. Ghuneim	MINISUBISHI Galant
1993	XX Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1994	XXI Rally Isla Bonita	José M. Ponce - Gaspar León	FORD Escort Cosworth
1995	XXII Rally Isla Bonita	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1996	XXIII Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1997	XXIV Rally Isla La Palma	Gregorio Picar - Víctor Pérez	FORD Escort Cosworth
1998	XXV Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	RENAULT Maxi Megane
1999	XXVI Rally Isla La Palma	José M ^a Ponce - Carlos Larrodé	PEUGEOT 306 Maxi
2000	XXVII Rally Isla La Palma	Ricardo Averó - José G. Pérez	CITROEN ZX Kit Car
2001	XXVIII Rally Isla La Palma	Flavio Alonso - Vicente Arencibia	SEAT CORDOBA WRC
2002	XXIX Rally Isla La Palma	Luis Monzón - José C. Déniz	PEUGEOT 206 WRC
2003	XXX Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2004	XXXI Rally Isla La Palma	Nicomedes Pérez - Juan Batista	FORD Escort Cosworth
2005	XXXII Rally Isla La Palma	José A. Torres - José Gregorio	RENAULT Maxi Megane
2006	XXXIII Rally Isla La Palma	José A. Torres - Mahy García	RENAULT Maxi Megane
2007	XXXIV Rally Isla La Palma	Antonio Ponce - José C. Déniz	SKODA Fabia WRC
2008	XXXV Rally Isla La Palma	Víctor Delgado - Iván Miranda	MINISUBISHI EVO IX
2009	XXXVI Rally Isla La Palma	Alfonso Viera - Víctor Pérez	FORD Focus WRC
2010	XXXVII Rally Senderos de La Palma	Víctor Delgado - Pablo País	MINISUBISHI EVO IX
2011	XXXVIII Rally Senderos de La Palma	Víctor Concepción - Antonio Pérez	MINISUBISHI EVO IX
2012	XXXIX Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2013	XL Rally Senderos de La Palma	Miguel Fuster - Daniel Cue	Porsche 911 GT3
2014	XLI Rally Senderos de La Palma	Fernando Capdevilla - David Rivero	FORD Focus WRC
2015	XLII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3
2016	XLIII Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Ariday Bonilla	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2017	XLIV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2018	XLV Rally Senderos de La Palma	Enrique Cruz - Yeray Mujica	Porsche 997 GT3 Cup Rallye 2010
2019	XLVI Rally Senderos de La Palma	Yeray Lemes - Rogelio Peñate	Hyundai NG i20
2021	XLVII Rally Senderos de La Palma	Miguel Suarez - Daniel Sosa	SKODA Fabia Rally 2

PROGRAMA HORARIO

Fecha	Hora	Acto			Lugar
01/09/2022	20:00	Apertura de inscripciones			Secretaría del Rally www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
06/10/2022	14:30	Cierre de inscripciones			Secretaría del Rally www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
	14:30	Fin Reconocimientos Pilotos Locales			
30/09/2022	19:30	Presentación de la competición			Centro de Interpretación de Fuego Caños Llanos de Aridane
11/10/2022	20:00	Publicación de La Lista Oficial de Inscritos			Secretaría del Rally www.revysmotorsport.com www.automovilismolapalma.com
11/10/2022	20:0	Briefing Pilotos y Copilotos			ONLINE
13/10/2022	00:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
14/10/2022	14:30	Inicio Entrega de Documentación			Oficina Rally Los Llanos
	14:30	Verificaciones D.G.T.			Oficina Rally Los Llanos
	14:30	Constitución Colegio Comisarios Deportivos			Oficina Rally Los Llanos
	14:30	Fin Reconocimientos Pilotos de otras Islas			
	15:00	Verificaciones Técnicas (DESCENDENTE NUMERICAMENTE)			C/ Díaz Pimienta
	19:10	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España
	19:40	Firma de Autógrafos Pilotos Invitados			Plaza de España
	19:00	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Rally Los Llanos
	18:30	Briefing Pilotos y Copilotos			Casa de La Cultura Llanos de Aridane
	19:00	Foto Oficial todos los Participantes			Plaza de España
	20:00	Publicación Lista Autorizados Ceremonia de Salida			Tablón Oficial de Avisos
	20:20	Ceremonia de Salida (DESCENDENTE NUMERICAMENTE)			Rampa, C/ Real, Frente Ayuntamiento
		Recogida Carnet de Ruta 1º Participante			
PARQUE CERRADO OBLIGATORIO (Apertura 07:30 h. del 15 de Octubre de 2022)					Plaza Juan Pablo II
15/10/2022	7:40	Salida 1º participante	1ª Sección	CH 0	SALIDA P. CERRADO Plz. Juan Pablo II
	8:25	Llegada 1º participante	1ª Sección	CH 0A	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	8:55	Salida 1º participante	2ª Sección	CH 0B	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	11:30	Llegada 1º participante	2ª Sección	CH 3A	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	12:10	Salida 1º participante	3ª Sección	CH 3B	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	14:45	Llegada 1º participante	3ª Sección	CH 6A	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	15:25	Salida 1º participante	4ª Sección	CH 6B	Avda. Los Almendros (Puntagorda)
	18:00	Llegada 1º participante	4ª Sección	CH 9A	PREPARQUE - Plaza Juan Pablo II
	17:45	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos			Oficina Permanente Rally
	18:15	Rueda de Prensa Pilotos Invitados			Plaza de España
	18:35	Publicación Clasificación Final Oficial			Tablón Oficial de Avisos
	18:45	Ceremonia de Entrega de Trofeos			Pódium, C/ Real, Frente Ayuntamiento
	20:00	Verificaciones Técnicas Finales			Taller Julín - Cm. La Era 12 - El Paso

TABLON OFICIAL DE AVISOS

º Desde el día 01 de Septiembre de 2022 hasta el 14 de Octubre de 2022, en la Secretaría Permanente.

º Desde el día 15 de Octubre de 2022 hasta la finalización del Rally, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

º Desde el día 01 de Septiembre de 2022 hasta el 14 de Octubre de 2022, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: REVYS MOTOR SPORT
Dirección: Retamar, 16
Localidad: Los Llanos de Aridane - 38760
Teléfono: 689 384 710
E-mail: secretaria@revysmotorsport.com
Web: www.revysmotorsport.com
www.automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLY

º La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 15 de Octubre de 2022, en horario ajustado al Programa-Horario del Rally, estará situada en:

Ubicación: Biblioteca Municipal
Dirección: C/ Pino de La Virgen
Localidad: Puntagorda - 38789
Teléfono: 689 384 710
E-mail: secretaria@revysmotorsport.com
Web: www.revysmotorsport.com
www.automovilismolapalma.com

Salvo evento en el Programa Horario, la atención de la Oficina Permanente será en horario ajustado al Programa-Horario del Rally.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y/o las webs oficiales www.revysmotorsport.com y www.automovilismolapalma.com, con el fin de tener conocimiento de la documentación relacionada con la competición y publicación de eventuales Boletines de Información.

La organización podrá enviar por medios telemáticos a los contactos facilitados por los participantes, información, complementos y comunicados, siendo responsabilidad de estos, el comprobar con frecuencia la posible recepción de documentación.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión Viernes, 14 de Octubre de 2022, a las 19:00 h. Oficina Permanente
2ª reunión Sábado, 15 de Octubre de 2022, a las 17:45 h. Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

La Escudería REVYS MOTOR SPORT a través de su Comité Organizador, organiza el 48º Rally Senderos de La Palma que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación de La Palma de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería REVYS MOTOR SPORT organiza el 48º Rally Senderos de La Palma, que se celebrará los días 14 y 15 de Octubre de 2022.

Nº de Visado:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Pérez Camacho
Vocales: D. Sergio Pérez Sánchez
D.ª Victoria Navarro Cabrera
D.ª Cristina Sánchez Rodríguez

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Víctor Manuel Lorenzo Cruz	CD-1656-C
Vocal:	D. Julio Martínez Álvarez	CD-1303-C
Vocal:	D. José Jonathan Ferrera Martín	CD-331-C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Julio García Cruz	DC-650-C
----------------------	----------

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Julio Martínez Álvarez	DC-1303-C
---------------------------	-----------

JEFE DE TRAMO 1,4,7 y 10:

D. Roberto Pérez	DC-363-C
------------------	----------

JEFE DE TRAMO 2,5 Y 8:

D. Manuel Pino Felipe	CD-1539-C
-----------------------	-----------

ADJUNTO

D. Carlos Acosta Acosta	JDA-809-C
-------------------------	-----------

JEFE DE TRAMO 3,6 Y 9:

D. José Manuel González Afonso	CD-2515-C
--------------------------------	-----------

SECRETARIO DE LA COMPETICIÓN:

D. Juan Santana Hernández	SC-1736-C
---------------------------	-----------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

D. Adela Ruiz Rus	13/14/07783
-------------------	-------------

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D. Eduardo Sánchez Díaz	DC-489-C
-------------------------	----------

ADJUNTO SEGURIDAD

D. José Andrés Negrín Alonso	DC-1167-C
------------------------------	-----------

JEFE COMISARIOS TECNICOS:

D. José Nauzet Díaz González	JOC-1826-C
------------------------------	------------

COMISARIOS TECNICOS:

D.ª Daura Didamai Delgado Felipe	OC-839-C
----------------------------------	----------

D. Tomás Anselmo Méndez Martín	OC-314-C
--------------------------------	----------

D. José Eduardo Melgar Hernández	OC-1598-C
----------------------------------	-----------

RELACIONES COMPETIDORES:

D. Cecilio Lorenzo Garde CD-320-C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Francisco Javier Viera Espino SP-000-C

RESPONSABLE DE PARQUES:

D. Augusto González Pérez JDA-2335-C

JEFE de CRONOMETRAJE:

D^{ña}. Mónica Guadalupe Brito Pérez JOB-377-C

D. José Guerra Rodríguez OB-345-C

RELACION DE CRONOMETRADORES:

D. Adelto Javier Arrocha Cedres OB-322 -C

D^{ña}. Alberto Acosta Rodríguez OB-324-C

D. Ángel Luis Reyes Rodríguez OB-318-C

D. Carolina Hernández Martín OB-325-C

D^{ña}. Claudia San Blas Hernández OB-326-C

D. Cristian González Lorenzo OB-327-C

D^{ña}. David Santana Yanes OB-1029-C

D^{ña}. Desiree Hernández Fernández OB-328-C

D. Esteban Pulido Martín OB-329-C

D^{ña}. Giovanni Martín Rodríguez OB-330-C

D. Kevin Díaz Hernández OB-332-C

D^{ña}. Laura Pérez Rodríguez OB-333-C

D^{ña}. Lucía Rodríguez Pérez OB-334-C

D. Manuel Pino Felipe OB-1539-C

D. Natalia Santana Machín OB-338-C

D. Nieves María Armas López OB-340-C

D^{ña}. Pablo Borja Toledo Acosta OB-310-C

D. Pedro González Sánchez OB--C

D. Paula Rodríguez Martín OB-311-C

D^{ña}. Vicente Méndez Gómez OBP-315-C

**TODOS LOS OFICIALES DE LA COMPETICIÓN SERÁN JUECES DE HECHOS A TODOS
LOS EFECTOS DEPORTIVOS.**

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El 48º Rally Senderos de La Palma es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato Provincial de Rallies de S/C de Tenerife 2022 (en todos sus apartados)**
- **Campeonato de La Palma de Conductores de Asfalto 2022 (en todos sus apartados)**
- **Campeonato de La Palma de Promoción Naviera Armas 2022 (en todos sus apartados)**
- **Super Campeonato de La Palma 2022 de Conductores 2022 (Mixto Asfalto - Tierra)**

Art. 3 DESCRIPCION

3.1	Distancia total del recorrido:	265,330 Kms.
3.2	Número total de tramos cronometrados:	9
3.3	Distancia total de tramos cronometrados:	86,910 Kms.
3.4	Número de Etapas:	1
3.5	Número de Secciones:	4
3.6	Número de Sectores:	13
3.7	Número de Tramos a reconocer:	3

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

- 4.1** Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo de Rallies de Asfalto 2022 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).
- 4.3** Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.
- 4.4** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la competición.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **14:30 horas del jueves 06 de Octubre de 2022**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del Rally, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 15.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies de Asfalto 2022.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.12 de las PP.CC. de la FCA.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su Federación, valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de Competidor F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la competición, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

	Derechos	GPS	Total
6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador:	330 €	20 €	350 €
6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	660 €	20 €	680 €
6.1.3 Otros derechos:			
* Pilotos Promoción La Palma			
Con la publicidad propuesta por el Organizador:	290 €	20 €	310 €
Sin la publicidad propuesta por el Organizador:	580 €	20 €	600 €

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

· Telemáticamente a través de la página web del Organizador (www.reyvsmotorsport.com)

mediante tarjetas crédito o débito, son admisibles (Visa y MasterCard).

· Si a un participante le fuese imposible realizar el abono por el medio establecido, debe contactar con la secretaria del comité organizador (secretaria@revysmotorsport.com) para pedir que le faciliten una alternativa de pago.

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

º Los derechos de inscripción.

º Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rally no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 75 % de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del Rally.

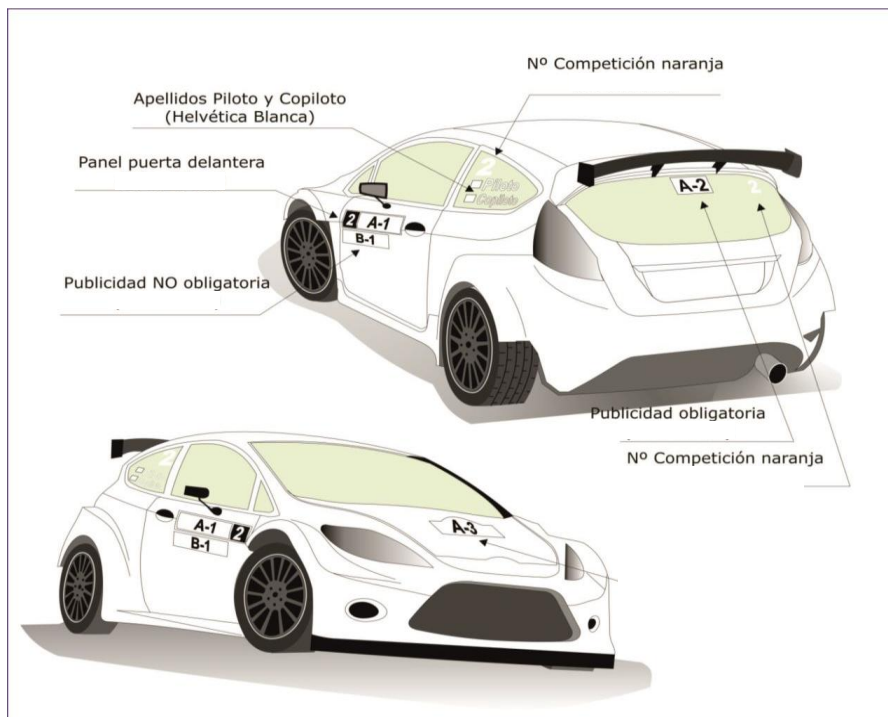
- 6.4** La organización a través de Aon Gil y Carvajal ha contratado con Aig Europe una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del Rally, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la competición o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los competidores que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del Rally.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los

A Publicidad OBLIGATORIA

B Publicidad NO OBLIGATORIA



- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador de la competición, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, pudiendo ser sancionada, como mínimo con una multa, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las competiciones de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rally están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. En el momento de su presentación a las verificaciones técnicas se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria. Se podrán realizar otros controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión podrá conllevar la descalificación.
- 8.1.2** Será obligatoria la presencia del equipo en el briefing programado debiendo firmar su asistencia, así como en la foto oficial de la competición y en las ruedas de prensa y firmas de autógrafos programados por la organización
- 8.1.3** Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:
 - 8.1.3.1** Los equipos al completo deberán cumplir con exactitud el programa horario establecido por el organizador para el desarrollo de todos los eventos de protocolo y ceremonias.
 - 8.1.3.2** También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.1.4** El uso de calentadores de neumáticos es libre.

- 8.1.5** En todo momento de la competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rally todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de Disciplina Deportiva de la F.C.A.
- 8.1.6** Se publicará una lista con los horarios de las verificaciones técnicas que se realizarán por orden numérico descendente.
- 8.1.7** SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL Rally: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto la Circular nº 2-2022 de las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 8.1.8** Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a la Verificaciones Preliminares cuyo incumplimiento acarreará las Sanciones previstas en el Art. 13,4 de Las Prescripciones Comunes para todas las competiciones de la Federación Canaria de Automovilismo.
- 8.1.9** Una vez finalizada la Ceremonia de Salida, todos los participantes se dirigirán al Parque de Asistencia a cuya entrada les será entregado el Carnet de Control.
- 8.1.10** Por motivos operativos a los controles horarios de entrada de la asistencia final del Rally (9A), se podrá acceder con adelanto al tiempo previsto, si se realiza con retraso la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rally.
- 8.1.11** Por motivos de seguridad y a criterio de la dirección de carrera se podrán variar los horarios previstos por la Organización.

8.2 PENALIZACIONES:

- 8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies de Asfalto, así como en las Prescripciones Comunes de la FCA y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2022.
- 8.2.2** Las penalizaciones serán expresadas oportunamente en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las competiciones especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del Rally.
- 8.2.3** Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL Rally.
- 8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando este no está presente.

8.3 HORA OFICIAL DEL Rally

Durante el transcurso del Rally la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1

8.4 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada en la Calle Real de Los Llanos de Aridane, **el viernes 14 de Octubre de 2022 a las 20:20 horas**, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico descendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el Rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 9.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallies de Asfalto 2022.

8.5 REFUELLING

Además de en las zonas señalizadas al efecto quedan autorizadas todas las estaciones de servicio ubicadas en el itinerario descrito por el Rutómetro del Rally, estando prohibido la realización del refuelling en lugares distintos a los expresamente recogidos en el presente Reglamento Particular.

8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de Llegada del Rally y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.1 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.2 Los participantes con derecho a trofeo, serán los únicos en subir a la rampa-pódium en el orden establecido por la organización, el resto de participantes el acceso al mismo por orden de clasificación y a efectos de Photocall.

8.5.2.2 Queda expresamente prohibido el acceso al pódium a cualquier miembro del equipo que no disponga de licencia federativa en curso.

8.5.2.3 Los equipos galardonados después de la ultima zona de asistencia se ubicarán en el pre-parque de fin de Rally, el resto de equipos se dirigirán al parque cerrado, hasta que sea organizado y autorizados por la organización para su paso por el pódium de llegada a efectos de efectuar el photocall, aquellos equipos que lo deseen.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 Clasificación General Scratch 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.2 Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

8.5.3.3 Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.4 Clasificación Grupo H 1º

8.5.3.5 Clasificación Grupo F 1º

8.5.3.6 Clasificación equipos Palmeros: al primer clasificado.

8.5.3.7 Clasificación equipos Escudería Revys Motor Soprt: al primer clasificado.

8.5.4 Una vez finalizada la Ceremonia de Entrega de Trofeos, todos los participantes se dirigirán al Parque Cerrado, situado en la Plaza Juan Pablo II, donde quedarán en regimen de parque cerrado hasta su apertura por parte del Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO											
Sábado, 15 de Octubre de 2022											
Hora Solar		Salida del Sol: 08:06				Puesta de Sol 19:35					
Sección	Sector	CH/TC RZ	Descripción	Km. T.C.	Km. Enlace	Km. Sector	Km. Sección	Tiempo Sector	K/h	Hora paso 1º	
1	1	C.H. 0	Salida Parque Cerrado							7:40	
		RZ1	*Km. Al próximo Refuel - P.A "A".	0,000	28,200		28,200				
		C.H. 0A	Entrada Asistencia "A"		28,200	28,200	28,200	0:45	37.600	8:25	
		C.H. 0B	Salida Asistencia "A"					0:30		8:55	
2	2	RZ2	*Km. Al próximo Refuel - P.A "B".	28,970	51,130		80,100				
		C.H. 1	Camino de Matos		0,650	0,650	0,650	0:12	3.250	9:07	
	3	T.C. 1	RESPIRA_PUNTAGORDA	6,070							9:10
		C.H. 2	Frente Pino		17,750	23,820	24,470	0:42	34.029	9:52	
	4	T.C. 2	CUEVA DE AGUA - BRIESTA	15,500							9:55
		C.H. 3	Antes Barranquito		14,250	29,750	54,220	0:47	37.979	10:42	
	5	T.C. 3	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							10:45
		C.H. 3A	Entrada Reagrupamiento "1" (15")		18,480	25,880	80,100	0:45	34.507	11:30	
	3	6	C.H. 3B	Salida Asistencia "B" (25")					0:40		12:10
			RZ3	Km. Al próximo Refuel - P.A. "C"	28,970	51,130		80,100			
			C.H. 4	Camino de Matos		0,650	0,650	0,650	0:12	3.250	12:22
7		T.C. 4	RESPIRA_PUNTAGORDA	6,070							12:25
		C.H. 5	Frente Pino		17,750	23,820	24,470	0:42	34.029	13:07	
8		T.C. 5	CUEVA DE AGUA - BRIESTA	15,500							13:10
		C.H. 6	Antes Barranquito		14,250	29,750	54,220	0:47	37.979	13:57	
9		T.C. 6	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							14:00
		C.H. 6A	Entrada Reagrupamiento "2" (15")		18,480	25,880	80,100	0:45	34.507	14:45	
4		10	C.H. 6B	Salida Asistencia "C" (25")					0:40		15:25
	RZ4		Km. Al próximo Refuel - P.A. "D"	28,970	47,960		76,930				
			C.H. 7	Camino de Matos		0,650	0,650	0,650	0:12	3.250	15:37
	11	T.C. 7	RESPIRA_PUNTAGORDA	6,070							15:40
		C.H. 8	Frente Pino		17,750	23,820	24,470	0:42	34.029	16:22	
	12	T.C. 8	CUEVA DE AGUA - BRIESTA	15,500							16:25
		C.H. 9	Antes Barranquito		14,250	29,750	54,220	0:47	37.979	17:12	
	13	T.C. 9	TIJARAFE TRADICION VIVA	7,400							17:15
		C.H. 9A	Entrada PreParque - Fin del Rallie		15,310	22,710	76,930	0:45	30.280	18:00	
					86,910	178,420	265,330	265,330	10:20		
				32,76%	67,24%	100%	100%				

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las 14:30 horas del día 06/10/2022.

Para los pilotos de otras islas, previa autorización, se permitirán los reconocimientos desde las 00:00 horas del día 13/10/2022 hasta las 14:30 horas del día 14/10/2022.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2022. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la competición, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la competición por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el 48º Rally Senderos de La Palma, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en la Avda. Los Almendros de Puntagorda.

2.1 Ubicación:

Fecha	Ubicación Parques de Asistencia
15/10/2022	Avda. Los Almendros (Puntagorda)

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies 2022).



De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallies 2022, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del Rally. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de obstaculización de la vía y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo a través de los medios telemáticos disponibles (Móvil, GPS, etc...), y de no ser posible, en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

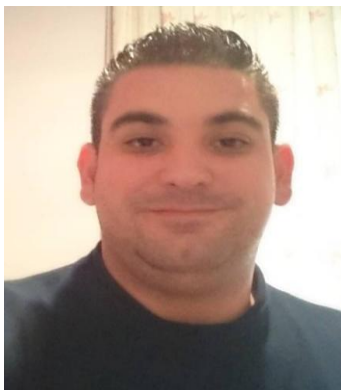
4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rally.
- Salidas del Rally.
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rally.

El planning y los horarios se facilitarán a través del Tablón Oficial de Avisos.



D. CECILIO LORENZO GARDE
Tfno: 649 947 880

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE